

**AUTOS QUE SE DICTAN DENTRO DE PROCESOS CIVILES EN EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MEDINA -CUNDINAMARCA
Y SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE ESTADO**

DEMANDANTE	DEMANDADO	JUICIO	AUTO	FECHA AUTO	RADICADO
LUIS HERNAN QUINTANA MOLINA	MIGUEL DUNSTANO HIDALGO BEJARANO	INTERROGATORIO DE PARTE	DECIDE INCIDENTE DE NULIDAD	07/02/2024	2019-00001

En la fecha del 8 de febrero de 2024, se fija en el estado por el término legal, al iniciar la jornada laboral establecida por el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral en el despacho.

MILENA GASCA PIZARRO
Secretaria